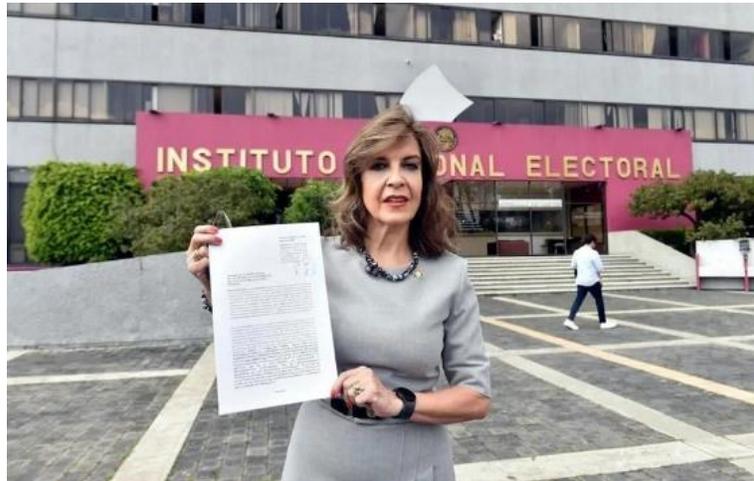




Denuncian a Alcalde ante INE por pluris



La diputada panista María Elena Pérez-Jaén denunció ante el INE a la Secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, por llevar a las conferencias mañaneras en Palacio Nacional el tema de la distribución de diputaciones y senadurías plurinominales.

La legisladora advierte al Instituto Nacional Electoral (INE) que la funcionaria viola el artículo 134 constitucional al exponer un tema político-electoral, aunque no exista veda.

En las conferencias del 3 y 5 de junio y del 17 y 24 de julio, Alcalde expuso en ese espacio, junto al Presidente Andrés Manuel López Obrador, cómo quedaría, según sus números, la el Congreso de la Unión a partir del 1 de septiembre, sin tener los datos finales del INE y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Además, los funcionarios han descalificado a quienes cuestionan que los partidos de la 4T tengan mayoría calificada en la Cámara de Diputados.

"La secretaria carece de competencia, por lo que ha invadido una esfera ajena, amén de vulnerar el principio de imparcialidad electoral, al interpretar los conteos preliminares del INE, declarando anticipadamente y sin facultades legales los resultados que por ley no son definitivos hasta finalizar los procesos electorales", indica la diputada en su queja, que deberá ser analizada por la Unidad Técnica de lo Contencioso y la Comisión de Quejas.

En el documento se informa que será el INE el que determine, el próximo 23 de agosto, cuántas posiciones plurinominales les corresponden a los partidos por los votos obtenidos el pasado 2 de junio, y será hasta finales de este mes cuando exista el número oficial.

"Esta intromisión de la secretaria de Gobernación, son hechos que constituyen una violación al artículo 449 numeral 1, inciso d), de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, por el incumplimiento del Principio de Imparcialidad establecido por el artículo 134 de la Carta Magna y, por supuesto, una violación grave al principio de equidad en la contienda, influyendo notablemente en favor de una fuerza política", afirma la diputada.